



SELLO QVARTO, DIEZ MARA-
VEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTA
TOS Y NOVENTA.

Diez y nueve del corriente y quedaron citados los pres-
entes y para los ausentes se hizo notorio a los portes-
ros de Sala =

Presentaronse dos Cartas de examen del arce del
Fozcos, e las hechas ante la Justicia desta ciudad y ful-
genio Reynado escriuano mayor de ayuntamiento
a favor de Pedro Masfil y Matias Tolano y Vistaf
por la Ciudad las admitio y acordo vren lo escripto
Salieron por bueres de apelacion en los pleitos de
Juan Martinez Zapata con Francisco Baptista
quinos, y el curador de los hijos menores el Doctor
D. Martin Lopez Marcon contra Thomas Hernandez
Los Señores Don Joseph fernandez de Alarcon
y Pedro Villanueva Jurado y lo aceptaron y juraron
Cumplir con su obligacion habiendo de pagar a sus dili-
genyas =

El Sr. D. fernando de Teag corazona Ayte. de la Ciudad
de la Real Promision de Su Mage
Señores de la Real Consejo en que se manda per
securis eorum de los dichos señores de la Real
orden de lo que se obtuvo la Real facultad para
El arbitrio aplicado para la satisfacion de lo que
por el puente de ledana en que se comprehendia
asimismo el vino de los sacaderos, Ayte. Real despues
a entregado a fulgenio Reynado para que se pague
esta Ciudad = El Rey fulgenio Reynado de
como el Sr. Oficio para don Rey Paquirador de
Por su Real cedula de 17 de Mayo de 1790

Examinados

Juizes

Por el
Por el
Por el

Por el

